

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 837 de 2022

S/C

Comisión de Vivienda
y Territorio

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de abril de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gabriela Barreiro.

Miembros: Señoras y señores Representantes Cecilia Cairo, Elsa Capillera, Joanna Fort, Gerardo Scagani y César Vega Erramuspe.

Secretario: Señor Horacio Capdevila.

═════II═════

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde elegir presidente de la Comisión.

Esta Secretaría recibe las mociones que se propongan en tal sentido.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Señor secretario: en realidad, este es un acto que responde a acuerdos políticos que se hacen para designar las Presidencias de cada una de las comisiones y el quinquenio está bastante digitado, pero en algunas ocasiones sucede que la Presidencia le toca a amigos. Y este es el caso. Con Gabriela Barreiro, desde el 2005 para acá estamos pateando juntas, tratando de ayudar en las situaciones de injusticia, porque vemos demasiadas injusticias y mucha miseria, y de rescatar a la gente que precisa una ayuda.

Junto a Graciela Villar éramos el trío dinámico cuando estábamos en la Junta Departamental. Nos decían "las brujas" -no me olvido más de eso- porque, de verdad, dábamos una pelea tanto en la Junta como a la interna de nuestro partido -las cosas hay que decirlas todas-, tratando de conseguir recursos para ayudar a los más pobres. Desde esa época en adelante hemos trabajado juntas en torno a los asentamientos, más allá de que cada una de nosotras lo hacíamos desde otros lugares cuando no nos conocíamos.

Entonces, no voy a decir que para mí es un placer, sino que es un orgullo elegir a una amiga como presidenta de la Comisión de Vivienda y Territorio para este año.

Gracias.

SEÑOR SECRETARIO.- La diputada Cairo ha propuesto como presidenta de la Comisión de Vivienda y Territorio para este período a la señora diputada Gabriela Barreiro.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se vota en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO (Gabriela).- Por la diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Por la diputada Gabriela Barreiro.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Con mucho gusto, por la diputada Gabriela Barreiro.

Sé que tendrá éxito en su tarea. Todos nosotros estaremos para colaborar con ella, como siempre.

SEÑOR REPRESENTANTE SCAGANI (Gerardo).- Por la diputada Gabriela Barreiro, a quien deseamos éxitos. Obviamente, estaremos para apoyarla.

SEÑORA REPRESENTANTE FORT PETUTTO (Joanna).- Por la diputada Gabriela Barreiro.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Por la diputada Gabriela Barreiro.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado seis integrantes de la Comisión: cinco lo han hecho por la diputada Gabriela Barreiro y uno, por la diputada Cecilia Cairo.

Por lo tanto, invitamos a la diputada Gabriela Barreiro a ocupar la Presidencia de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Gabriela Barreiro)

——Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes que nada, quiero agradecer los votos, más allá de los acuerdos políticos que todos conocemos.

Entiendo que esta es una Comisión que ha trabajado siempre buscando cumplir con el objetivo y dejando de lado las mezquindades políticas. Me parece que ese es el camino para poder avanzar en lo que a todos nosotros nos interesa, independientemente de los partidos políticos. Haciendo confianza en eso, considero que en este período tenemos mucha tarea por delante; en el medio, también tendremos la Rendición de Cuentas. Creo que tendremos una agenda importante para poder escuchar no solo a la sociedad civil, sino también a las autoridades y a las federaciones a fin de saber dónde estamos parados hoy y ver cómo seguimos avanzando.

En el período pasado se llevó a cabo un trabajo con respecto al interior del país; inclusive, se hizo una gira, que yo no pude acompañar. Creo que la situación del interior nos interpela y vamos a tener que estar un poco más presentes.

Entonces, tenemos que elaborar una agenda entre todos y todas con ese fin, siempre pensando en nuestro objetivo y en por qué estamos acá.

El segundo punto del orden del día es la elección del vicepresidente de la Comisión. Si están de acuerdo, vamos a aplazarlo para la próxima sesión.

Se va a votar el aplazamiento de este punto.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El tercer punto del orden del día es la determinación del régimen de trabajo.

Si no hay objeciones, la Comisión seguiría reuniéndose como hasta ahora, los días miércoles a la hora 10, siempre considerando la posibilidad de generar alguna reunión extraordinaria cuando la agenda lo requiera.

Se va a votar el régimen de trabajo propuesto.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No quiero dejar pasar la oportunidad para dar la bienvenida al secretario, Horacio Capdebila, que fue quien me recibió en la legislatura pasada, cuando por primera vez fui electa en esta Casa. La verdad que es un placer trabajar con él.

El secretario me acota que entregó información sobre todos los asuntos que tenemos a estudio y que cualquier antecedente que necesitemos podemos pedirlo a la Secretaría.

Si están de acuerdo, para la próxima sesión, que será en el mes de mayo, veré las solicitudes de audiencia que tenemos pendientes y trataré de hacer una pequeña agenda, que discutiremos; inclusive, si así lo resolvemos, ya podríamos recibir alguna delegación.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- El año pasado hicimos una carta dirigida a la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial en la que solicitamos que nos participara de todas las inauguraciones porque la verdad es que no recibíamos información y nos enterábamos de estas cosas después de que pasaban, por ejemplo, por Twitter. Esto volvió a pasar al principio de este año: se entregaron viviendas en Casavalle, donde la Diputada Ana Olivera está permanentemente y donde yo vivo, y la verdad es que nos enteramos por Twitter.

Entonces, como hicimos esa solicitud personalmente y estas cosas siguen pasando, pienso que podríamos enviar la nota nuevamente, firmada por todos los miembros de la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Apoyo totalmente lo planteado por la diputada Capillera. Es más, muchas veces, me entero de las actividades por los vecinos, que es peor. Nos dicen: "No viniste", y les tenemos que contestar que no sabíamos.

En algunos casos, he tomado la decisión de no participar porque no tenía invitación; me parece que también tenemos que dar un mensaje y que los propios vecinos les digan: "Faltan algunos diputados que trabajaron mucho tiempo acá"; las autoridades también tienen que sentir eso. Me parece que cuando se gobierna se precisa del Legislativo para legislar, para instalar recursos, para trabajar sobre las necesidades; entonces, deben tenernos en cuenta, porque somos parte. Este estado de gobierno y de democracia permite que todos y todas nos sintamos parte y trabajemos en aras de mejorar algunas situaciones que se dan.

Más allá de eso, hay un tema que me tiene preocupada; en realidad, son dos temas.

El primero es el que tiene que ver con Aeroparque, que ustedes saben que tenemos en carpeta. Uno de los vecinos recibió el aviso de desalojo para el día 14. Ya pasó el día 14 y no lo desalojaron. Se trata de Jonatan; no sé si lo recuerdan; es el joven que ya se había presentado en la Fiscalía.

Me parece que necesitamos reunirnos con urgencia con la Inmobiliaria Park. Sé que la Comisión no va a funcionar hasta mayo, pero no podemos esperar a que los hechos sigan sucediendo y que, después, las dificultades sean más grandes de las que ya tenemos. Tenemos dudas en cuanto a quiénes son los propietarios. Hemos hecho una búsqueda aquí, en la Comisión. La Inmobiliaria Park dice tener la prueba de la propiedad de esos predios. Lo cierto es que nos están pidiendo respuestas y deberíamos empezar a trabajar en eso. No estoy hablando de convocar a la Comisión, pero capaz que podemos hacer una visita a la inmobiliaria, solicitarles que nos reciban, a fin de tener más información. Es una posibilidad que pongo en consideración porque, reitero, hay gente que está recibiendo los avisos de desalojo, inclusive con fecha de lanzamiento.

El segundo punto es que vecinos de Nuevo Comienzo y de San Miguel estuvieron reunidos en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial con el director general Albornoz. Aclaro que todo esto lo sé por los vecinos, no porque el Ministerio nos haya informado. Fuimos al barrio, estuvimos allí con la comisión y supimos que a principio de marzo fueron citados los primeros vecinos que habían sido formalizados y que les dieron plazo hasta junio. Les dijeron que si para entonces no se retiraban del predio iban a ser procesados. Una segunda tanda de vecinos fue convocada a mediados de marzo; a ellos les dijeron que si en setiembre no se iban del terreno serían formalizados y que, de todas maneras, si no se retiraban, en diciembre todos iban a ser formalizados. Estamos hablando de que hoy viven allí más de quinientas familias.

Estuvieron en la Torre Ejecutiva. Llamaron de la Secretaría de Presidencia, hablaron con la comisión, y el presidente dijo que enviaría el tema con urgencia al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Por eso, luego, tras la no respuesta al pedido del presidente, se movilizaron al Ministerio de Vivienda. Sé que el director Albornoz planteó a los vecinos que les iba a tramitar una reunión con quien hoy es la directora de Dnisu, Florencia Arbeleche, para empezar a ver cómo salimos de esta situación. Para mí, hoy no hay otra solución más que la expropiación; no existe otra, porque los tiempos pasaron, porque la gente construyó sus casas y porque hay más de quinientas familias. Es

imposible pensar en el realojo de toda esa gente, más allá de las condiciones en las que hoy puedan estar viviendo algunas familias.

Le enviaron un mensaje a Florencia Arbeleche, y dijo que estaba revisando su agenda para recibirlos.

Entonces, me parece que una de las cosas que esta Comisión debe hacer es llamar a las autoridades. Recuerden que votamos un fideicomiso que tiene que ver con los asentamientos, más allá de que sería un monto de US$ 15.000.000 para empezar y se habla de US$ 240.000.000. Además, hay que recordar la conferencia del presidente, luego del referéndum, en la que dijo que iba a poner todo su empeño en los asentamientos. Creo que deberíamos conocer cuáles son los planes, porque también hay problemas en el PMB. Quiero saber qué pasa con el préstamo del BID porque hay rumores fuertes de que, aparentemente, no se va a usar, pero hay diecisiete proyectos de realojo y de regularización que están ahí. Sería bueno saber si son solo rumores y no es así.

Me parece que tenemos que hablar con las autoridades. Entiendo que para mayo sería importante tener un panorama general. La directora asumió el año pasado, así que ya más o menos debe tener una idea de lo que se piensa hacer. Sería importante conocer cuáles son las inversiones que tiene proyectadas en el territorio y qué están pensando hacer. Algunos dicen que piensan hacer dos asentamientos por departamento; algunos dicen, algunos comentan, pero nosotros no podemos guiarnos por la prensa, sino que tenemos que contar con una información clara y directa de parte de las autoridades.

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto a los planteos que han hecho las diputadas, en primer lugar, entiendo que es de recibo volver a enviar la nota porque debo decir que en la legislatura pasada éramos invitados e invitadas a todas las inauguraciones. Es más, creo que no nos daba el tiempo para ir a todas las actividades a las que nos invitaban. Me parece que ahí hay algo que está fallando. Entonces, entiendo que es bueno reiterar la solicitud.

Por otra parte, hago acuerdo con el planteo de la diputada Cairo sobre Aeroparque. El tema de la inmobiliaria es uno de los que había quedado pendiente. Entendemos que hay diputadas del interior, a las que no se les hace muy fácil venir en períodos en los que no hay sesiones, pero capaz que podríamos agendar para después de la Semana de Turismo, con tiempo, una visita a la inmobiliaria, con todos los elementos que tenemos. Ustedes saben que nosotros fuimos al barrio y escuchamos los reclamos de los vecinos y vecinas. En aquel momento planteamos la posibilidad de agendar una entrevista con la inmobiliaria. Así que si les parece bien, pedimos que se coordine por Secretaría para después de la Semana de Turismo.

También hago acuerdo con lo planteado por la diputada Cairo en cuanto a convocar a las autoridades. Me gustaría incluir el tema de las cooperativas. Para ello, quisiera contar con información de primera mano. Habría que llamar a las federaciones para ver cuál ha sido el cumplimiento en lo que refiere a los sorteos, al acceso y a todo lo demás que venía con un retraso importante, a fin de tener más elementos para plantear una cantidad de preguntas e interrogantes. De manera que podríamos incursionar en el tema relativo a las cooperativas de viviendas que, en lo personal, me preocupa y mucho.

Si les parece bien, capaz que para la próxima reunión, que será en mayo, podemos convocar a las federaciones, a fin de tener información de primera mano.

Después, con todos esos elementos, podemos coordinar una fecha para recibir a las autoridades.

Tenemos que ver qué otras entrevistas tenemos pendientes. Por supuesto, estamos siempre a lo que ustedes propongan, pero hago total acuerdo con lo planteado aquí.

Así que dejamos a la Secretaría esta tarea, a fin de llevar adelante la agenda.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

